



Junta Municipal del Distrito de Doña Ana

Fundado el 14 del Noviembre del 2014
GESTIÓN 2020-2024

Distrito Municipal de Doña Ana, Yaguatae, S. C.
19 de julio del año 2023.

A la **Contraloría General de la República Dominicana**
Santo Domingo, República Dominicana
Su despacho.-

Asunto **Remisión de las Ejecuciones Presupuestarias de ingresos y Gastos del 2do. Trimestre año 2023.**

Anexo Los formularios de ingresos y gastos (EP-01 hasta EP-05), Conciliaciones y estado de cuentas bancarias, relación de cheques en tránsito, relación de ingresos y egresos, depósitos (F-60), actas, relación de caja chica, modificación presupuestaria, formato digital CD.

Muy cortésmente, me dirijo a ustedes, luego de extenderle un cordial y efusivo saludo, con la finalidad de remitirle las ejecuciones presupuestarias de ingresos y gastos con todos sus anexos, correspondientes al 2do. Trimestre (abril, mayo y junio) del año 2023, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley No. 166-03.

Para su conocimiento y fines de lugar.



Muy atentamente


Muy atentamente.

Licdo Carlos Julio Pérez Sierra



Fe, Trabajo y Progreso

RNC: 4-30-21083-8

Calle Sánchez No. 80, Distrito Municipal Doña Ana, Yaguatae, San Cristóbal, República Dominicana